



ACTA 670

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS SETENTA de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el lunes dieciocho de julio dos mil veintidós, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora

CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar inicia la sesión seiscientos setenta. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la fiscalía están presentes en sesión seiscientos setenta. **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta.** El Presidente José



Oswaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos setenta: CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Artículo dos Comprobación de quórum; Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos setenta; CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA Artículo uno. Inventario Comisión de Actas; Artículo dos. Solicitud de Estudiante José Miguel Medrano Barrantes; Artículo tres. Justificación Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Lideres; Artículo cuatro. Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica; Artículo cinco. Solicitud de hospedaje Estudiante Andrés Pastrana Quirós; Artículo seis. Asociación de Estudiantes Enseñanza de Matemática; Artículo siete. Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales; Artículo ocho. Oficio FEU-1313-2022; Artículo nueve. Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Santa Cruz; CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia; Inciso uno. Estudiantes Congreso Estudiantil; Inciso dos. Documento de enlace; Inciso tres. Asamblea extraordinaria; Inciso cuatro. Sesión extraordinaria; Artículo dos. Vicepresidencia; Inciso uno. Comisión de Enlace Institucional; Artículo tres Secretaría de Actas. Inciso uno. Documentos de Actas faltantes; Artículo cuatro Tesorería Inciso uno. Fondo Solidario Estudiantil; Inciso dos. Reglamento De Desconcentración Presupuestaria de la Federación; Inciso tres. Ratificación de Acuerdo Alimentación Actividad Escuela de Ciencias de la Administración; Inciso cuatro. Ratificación de Acuerdo Alimentación Lesco Pérez Zeledón; Inciso cinco. Ratificación de Acuerdo Refrigerios Lesco Pérez Zeledón; Inciso seis. Modificación Presupuestaria Asociación de Estudiantes de Manejo de Recursos Naturales; Inciso siete. Compra refrigeradora; Artículo cinco Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos; Inciso uno. Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Inciso dos. Nombramientos; Artículo seis. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Artículos de Asamblea; Inciso



dos. Simposio: Hablemos de Educación, Economía y Ambiente; Inciso tres. Artículos de divulgación; Inciso cuatro. Convenio Federación de Estudiantes-Instituto Nacional de Aprendizaje; Inciso cinco. Convenio Federación de Estudiantes-Colegio Ciencias Económicas; Inciso seis. Convenio Federación de Estudiantes-Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia; Artículo siete Secretaria de Proyectos; Inciso uno. Proyecto Agronomía; Artículo ocho. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos Inciso uno. Video promocional FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Inciso dos. Encuentro Nacional de Estudiantes UNED Virtual; Inciso tres. Aprobación de compras Encuentro Nacional de Estudiantes presencial; Inciso cuatro. Compras jackets; Inciso cinco. Taller de LESCO; Inciso seis. Actividad deportiva con privados de libertad; Inciso siete. Patrocinio Festival Deportivo; Artículo nueve. Fiscalía. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Talamanca; Inciso dos. Situación Tribunal Electoral Estudiantil; CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS, posterior a la lectura, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Inventario Comisión de Actas.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *¡Buenas tardes estimados! Reciba un cordial saludo. La presente es para informar que la Comisión de Actas ha cumplido con lo solicitado en el FEU 1128-2022, es decir, el inventario de las actas de la gestión 2019-2021, mismo que se adjunta en el presente correo. Es importante dejar en claro que esta Comisión siempre ha estado en la mejor de las disposiciones de colaborar en lo requerido por la Junta Directiva y lo seguirá estando, sin embargo, de la manera más respetuosa posible, y acogiéndonos al acuerdo tomado según el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de marzo de 2021(se adjunta el acta para su verificación) y remitida a esta Comisión por la Asesora Legal Aurora Hernández Fuentes, con respecto a la finalidad de la Comisión , solicitamos se nos permita*



cumplir con el inciso 3 a) que implica asistir al titular de la Secretaría de Actas en las labores que se estipulan en el artículo vigésimo octavo, inciso tercero del Estatuto de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Cabe destacar que, al trabajar por acuerdos de Junta Directiva y no estar asiduamente colaborando hombro con hombro con el titular de Actas, estaríamos incumpliendo el acuerdo antes mencionado que fue el deseo de la Asamblea como máximo órgano de la Federación y la razón de ser de esta Comisión. “Artículo 3: La FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES tendrá tres comisiones de trabajo permanentes: la Comisión de Enlace Institucional, la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes y la Comisión de Redacción de Actas”. Al Artículo cuatro, se le agrega un inciso 3), que se leerá así: “3) Comisión de Redacción de Actas. a) Asistir al titular de la Secretaría de Actas en las labores que se estipulan en el artículo vigésimo octavo, inciso tercero del Estatuto de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES”. Otro punto que quisiéramos enfatizar es que, en la actualización realizada en la página de la Federación, en el Manual para el Funcionamiento de Junta Directiva y sus Comisiones, esta información no se encuentra incluida por lo que, consideramos importante se pueda realizar esta actualización de información. Sin más que agregar por el momento y agradeciendo su comprensión y colaboración, nos despedimos. Posterior a la lectura, El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que contiene el inventario que indica: “Para: Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. De: Comisión de Redacción de Actas. Fecha: 7 de julio del 2022 Asunto: Inventario de Actas gestión 2019-2021. Reciban un cordial saludo. Por este medio se remite lo solicitado según el FEU-1128-2022. Es importante recalcar que este inventario se realiza con un archivo digital en Excel compartido de la Fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES y en la base de datos digital que se cuenta con respecto a las actas trabajadas por esta Comisión de la gestión 2019-2021. La Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED 2019-2021,



inició su gestión en el Acta 536 y finaliza su nombramiento en el acta 636, es decir un total de 100 actas, por lo tanto, se realiza una revisión tanto de la página de la Federación de estudiantes, en la cual se deben publicar las actas para constatar sobre el estado y registro de las mismas. De esas 100 actas solamente están publicadas un total de 16 actas que son las siguientes: 537, 545, 549, 558, 566, 561, 602, 603, 604, 606, 605, 607, 608, 609, 610 y 611. La Comisión de Redacción de Actas nombrada en el periodo 2021 e inicios del 2022, estuvo trabajando en la transcripción de actas pendientes correspondientes a la gestión Junta Directiva 2019-2021, estas actas cuentan con la transcripción, sin embargo, están pendientes de insertar documentos, estas actas son: 576, 577, 579, 581, 582, 583, 588, 589, 591, 592, 593, 594, 596, 597, 598, 615, 617, 618, 619, 622, 623, 627, 628, 632. Con respecto a los documentos a solicitar de estas, esta Comisión remitió el FEU- 1137-2022, donde se aclara la situación con esta solicitud y que aún se está trabajando en lo mencionado. La Comisión de Actas remitió el día 20 de marzo del 2022, un total de cinco actas para su publicación, ya que estas actas fueron revisadas y corregidas por el Titular de la Secretaria de Actas Marco Antonio Picado Sánchez, en el cumplimiento del acuerdo tomado por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de marzo del 2021 en el acuerdo catorce, en el cual se estipulan las funciones de la Comisión de Redacción de Actas con respecto al Titular de la Secretaria de Actas. Estas actas son las siguientes: 575, 578, 584, 590 y 626. Es importante mencionar que dichas actas aún no han sido publicadas y que esta Comisión desconoce los motivos por los cuales no han sido publicadas o si, en su defecto la Junta Directiva ya procedió a su revisión. Según lo anterior, de las 100 actas de la gestión 2019-2021 hay un registro de las del estatus de 44 actas con las especificaciones mencionadas y un faltante de 56 actas, mismas que se detallan a continuación, según la información facilitada por el señor Fiscal Yenedier Jesús Rodríguez Torres. Estas especificaciones están relacionadas a los números de acta,



responsable y estatus según el archivo digital facilitado. Acta 536. Responsable: Paula Alfaro Estado: Solicita el audio a la fiscalía para poder revisar el acta y hacer correcciones (Flor) Acta 538 Responsable: Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza Estado: Aprobada (No esta publicada) Acta 539 Responsable: Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar. Estado: Transcrita, en formato, se entrega para revisión en los próximos días. Acta 540 Responsable: Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: Transcrita, en formato, se entrega para revisión en los próximos días. Acta 541 Responsable: Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: Transcrita, en formato, se entrega para revisión en los próximos días. Acta 542 Responsable: Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: Transcrita, en formato, se entrega para revisión en los próximos días. Acta 543 Responsable: Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: Transcrita, en formato, se entrega para revisión en los próximos días. Acta 544 Responsable: Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: Transcrita, en formato, se entrega para revisión en los próximos días Acta 546 Responsable: Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: Transcrita, en formato, se entrega para revisión en los próximos días. Acta 547 Responsable: Daniela Masis. Estado: enviada para revisión. Acta 548 Responsable: Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar. Fiscalía, Deivin García Brenes. Estado: se entrega para revisión en la próxima sesión. Acta 550 Responsable: Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza Estado: En proceso, (Solo falta incluir un extracto de audio) prorrogado. Acta 551 Responsable: Tesorero Adrián



Sancho Delgado. Estado: No se detalla. Acta 552 Responsable: Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar. Estado: En apuntes. Acta 553 Responsable: Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar. Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Fiscalía, Deivin García Brenes. Estado: Listo para envió. Acta 554 Estado: Tesorero Adrián Sancho Delgado. Responsable: No se detalla. Acta 555 Responsable: Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Estado: En proceso de transcripción. Acta 556 Responsable: Tesorero Adrián Sancho Delgado. Estado: No se detalla. Acta 557 Responsable: Tesorero Adrián Sancho Delgado. Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza. Estado: No se detalla. Acta 559 Responsable: Responsable: Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: En proceso de transcripción. Acta 560 Responsable: Tesorero Adrián Sancho Delgado. Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza. Estado: No se detalla. Acta 562 Responsable: Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Estado: En proceso de transcripción. Acta 563 Responsable: Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza. Estado: En proceso de transcripción. Acta 564 Responsable: Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar. Estado: No se detalla el estado. Acta 565 Responsable: Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra. Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas. Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza. Estado: No se detalla el estado. Acta 567 Responsable: Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra. Estado: En proceso de transcripción. Acta 568 Responsable: Tesorero



Adrián Sancho Delgado Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar Estado: No se detalla. Acta 569 Responsable: Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra: Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Estado: No se detalla. Acta 570 Responsable: Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Estado: No se detalla. Acta 571 Responsable: Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco. Estado: En proceso de transcripción. Acta 572 Responsable: Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora. Estado: No se detalla. Acta 573 Responsable: Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar. Estado: No se detalla. Acta 574 Responsable: Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Estado: En proceso de transcripción. Acta 580 Responsable: Comisión de Actas-Sindy Mena Navarrete. Estado: Transcrita (Falta insertar documentos solicitados a Junta Directiva). Esta acta no se subió al drive de la comisión por la persona que la transcribió. Acta 585 Responsable: Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas Estado: En proceso de transcripción. Acta 586 Responsable: Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas. Estado: En proceso de transcripción. Acta 587 Responsable: Presidencia César Andrés Alvarado Arguedas. Estado: en proceso de transcripción. Acta 595 Responsable: Comisión de Actas (Marian, nombramientos) Estado: por transcribir. (falta formulario de Flor). Acta 600 Responsable: Indica que está pendiente de responsable Estado:(Nombramientos, Falta formulario de Flor, por transcribir) Acta 601 Responsable: Comisión de Actas-Sindy Mena Navarrete. Estado: Por transcribir. Acta 612 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez. Estado: Aprobada (falta enviar para publicar). Acta 613 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez. Estado: Aprobada (falta enviar para publicar). Acta 614 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez. Estado: Aprobada (falta enviar para publicar). Acta 615



Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: Transcrita (falta insertar documentos) Acta 616 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: Transcrita (falta insertar documentos) Acta 620 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez. Estado: En proceso de transcripción. Acta 621 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez. Estado: En proceso de transcripción. Acta 624 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: En proceso de transcripción. Acta 625 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: En proceso de transcripción. Acta 629 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: En proceso de transcripción. Acta 630 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: En proceso de transcripción. Acta 631 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez. Estado: En proceso de transcripción. Acta 633 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: En proceso de transcripción. Acta 634 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez. Estado: En proceso de transcripción. Acta 635 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: En proceso de transcripción. Acta 636 Responsable: Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez Estado: En proceso de transcripción". Posterior a la lectura, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez propone sea en un sesión o mesa de trabajo, con la Comisión de Actas realizar un plan de trabajo, ya que, con el inventario expuesto anteriormente, es bastante robusto y bien elaborado, lo que, se puede partir para solicitar a los ex miembros sean internos o externos de la Junta Directiva de la gestión, dos mil diecinueve-dos mil veintiuno las actas en el estatus en el cual estén, para de esta manera ir trabajando en dichas actas, además, en la gestión anterior de la Comisión se trabajo en algunas de estas actas, por otra parte, es importante mencionar que requiere colaboración de algunos de los miembros de la Comisión sea un persona o los tres, para que no se rezaguen las actas de la actual gestión, ya que, lo ideal



sería ir trabajando bajo un plan para ir avanzando y lograr finiquitar el regazo, además informa de las actas de la gestión dos mil diecisiete-dos mil diecinueve se procederá a entregarlas para la publicación y en caso que hayan correcciones les agradecería a la Junta Directiva que las realicen, posterior a lo antes mencionado, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación como primer acuerdo que la Comisión de Actas trabaje en las Actas correspondientes al periodo dos mil diecinueve-dos mil veintiuno, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Segundo acuerdo, se somete a votación que la Junta Directiva brinde los insumos solicitados por la Comisión de Actas para que las mismas estén al día, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Tercer acuerdo, se somete a votación de conformidad con lo acordado en Asamblea dos mil veintiuno la Comisión de Actas trabaje en apoyo a la secretaría de actas, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Solicitud de Estudiante Ariel Rodríguez Gómez.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo con fecha del quince de julio del dos mil veintidós que indica: *“Buenas noches Yo Ariel Rodríguez Gómez, ced 801220904 del CU Monteverde Adjunto documentación requerida La carta de recomendación, al no estar la asociación de Monteverde aún inscrita ante la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES no se encuentra en actividades. Saludos”* el Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez expresa que en caso que el estudiante pertenezca a una Asociación de Estudiantes de parte de la Federación no se le podría realizar una carta de recomendación como se expresa en el siguiente reglamento, por lo cual, es necesario primeramente informarse en este caso posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación realizar la carta de apoyo de postulación al estudiante Ariel Rodríguez Gómez. Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Justificación Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado



Sánchez lee correo que indica: *“Buenas tardes, espero y se encuentren muy bien la presente es para adjuntar la justificación correspondiente de los talleres que no pudieron brindar de igual forma de los talleres presenciales que se necesita modificar la logística de los días por el tema de distancia de dichas sedes. Cordialmente Angela Bryham Bermúdez, Secretaria Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes,”* posterior a la lectura, se procede a la lectura del documento adjuntado, *la presente es una petición para que la gira a Parrita del 27 de agosto de 11:00a.m-3:00p.m se pueda ir un día antes de la gira a hospedarse esto puesto a la lejanía de San José a Perrita es considerable, otra de las giras es la de los chiles del 8 de octubre de 9:00 a.m-13:00p.m que se va a tener que hospedarse un día después respecto a que la distancia de los chiles a el lugar de residencia de las integrantes es bastante por lo que se considera irse el día después de la gira.”* Posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación aprobar la solicitud de hospedaje de la Comisión de Líderes Marta Benavides y una persona de la Junta Directiva, un día antes en la gira a Parrita. Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación que un día después en la gira a Los Chiles Marta Benavides Martínez y Ángela Bryham Bermúdez. Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Moción de orden:** El Tesorero Adrián Sancho Delgado presenta una moción de orden que indica: *“Buenas Tardes Estimados pido ver después de correspondencia mi punto de Fondo Solidario ya que el jueves tengo sesión y como FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES debemos tener una postura respecto a un tema de interés. saludos cordiales Adrián Sancho Delgado Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES”.* Se somete a votación la moción presentada y se aprueba por unanimidad, por lo tanto, se procede con el análisis del punto solicitado, el Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que en la Comisión de Fondo Solidario Estudiantil quieren incorporar en el cobro del rubro del Fondo Solidario de



la matrícula, considera que no está de acuerdo con dicha propuesta, por lo tanto, desea escuchar propuestas de parte de la Junta Directiva, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura considera que si sería importante que se cobre ese rubro para que se logre mantener el Fondo Solidario y siga beneficiando a los estudiantes pero sería bueno saber cómo lo van a cobrar, el Tesorero Adrián Sancho Delgado considera que es un tema complejo y tiene la posición que no se apruebe esa propuesta, porque primeramente no hay una propuesta en concreto sobre cómo se va a cobrar este monto a los estudiantes, la permanencia de los estudiantes en los cursos de extensión es más corta, que de los estudiantes regulares, no hay una propuesta clara de implementación, el monto que se recaudaría es poco, Extensión solo cuenta con una trabajadora Social, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar expresa que este tema es algo controversial, ya que, el tiempo que están los estudiantes de extensión es muy corto, en este caso, recomienda que se consulte a los diferentes encargados y le plantee cada una de las aristas que expuso anteriormente para que estos puedan tomar en consideración y se pueda plantear una propuesta consolidada la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura expresa que no está en contra ni a favor, porque hasta que no haya una propuesta en concreto, intervendría en el tema, el Tesorero Adrián Sancho Delgado agradece la posición de ambos compañeros en la próxima sesión **SE TOMA NOTA. Artículo cuatro. Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *“Estimados compañeros espero que se encuentren muy bien. Por este medio se le notifica la justificación de la ausencia para la próxima Asamblea Extraordinaria a realizar el día sábado 30 de julio 2022 en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós en UNED SABANILLA las 7:00 horas, primera convocatoria, y 8:00 horas, segunda convocatoria, y hasta las 18:00 horas. El motivo de la ausencia se debe que todos*



los representantes tienen asuntos académicos como laboratorios o giras, además de asuntos laborales en el cuál no podrán asistir, ya que tienen diferentes compromisos. Nos disculpamos ante manos, esperamos que la próxima Asamblea Ordinaria la Asociación pueda participar, ya que, comprendemos que es de suma de importa la presencia de las asociaciones y su participación. Le deseamos muchos éxitos en sus funciones. Saludos. Asociación de Estudiantes a Distancia de la Carrera de Ing. Agronómica”. Posterior a la lectura se somete a votación solicitar constancias de ausencia a los cuatro Representantes titulares y los dos suplentes para ser valorada en la próxima sesión de Junta Directiva de la Federación y se aprueba con cinco votos a favor, tres abstenciones y un voto en contra. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Solicitud de hospedaje Estudiante Andrés Pastrana Quirós.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *“Para poder asistir a la Asamblea Extraordinaria el día 30 de Julio 2022, debo de viajar en transporte público que sale a las 4 am de Cañas y a esa hora no hay servicio de transporte público desde mi lugar de habitación (Montenegro de Bagaces), por lo cual de forma respetuosa hago la solicitud de hospedaje para el día viernes 29 de Julio 2022 en Cañas, para así poder viajar en el transporte público en horas de la madrugada y poder asistir a dicha Asamblea. Esperando una respuesta positiva de su parte, sin más me despido y quedo a la espera de su respuesta. Muchas gracias, saludos”.* Posterior a la lectura se somete a votación la solicitud de hospedaje Estudiante Andrés Pastrana Quirós y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. Asociación de Estudiantes Enseñanza de Matemática.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *“Les saluda el nuevo presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Enseñanza de la Matemática UNED, CR, saludándolos y deseando se encuentren muy bien. La presente es para informarles que, debido a nuestra última Asamblea Ordinaria, acta número 15, celebrada el anterior 10 de*



julio de 2022, fueron elegidos representantes de la Federación: Titular 1:Axel José Paz Sosa (Presidente), 2 Titular Adrián Villalobos Monge (fiscal), 3 Titular Susan Jiménez Murillo (vocal),4 Titular Angie Rebeca Azofeifa Camacho (vicepresidente), suplente Alejandro Jesús Chacón Jiménez (Asambleíta), Bardy Leticia Fonseca Vargas (Tesorera)” Posterior a la lectura se somete a votación remitir el oficio a Asesoría Legal para que brinde el criterio jurídico correspondiente, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo siete. Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: “Señores *FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES* Por medio de la presente les saludamos y a la vez les informamos que por razones laborales y diversos compromisos personales nuestra Asociación no podrá tener representación en la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 30 de julio de 2022. Cabe señalar que para estas fechas se inicia con todo el trabajo de logística para la Romería y nuestros representantes titulares y suplentes laboran para la Fuerza Pública, lo cual imposibilita su asistencia, también el presidente que puede fungir como representante se encuentra en semana laboral. Pidiendo las disculpas del caso, se despide. Asociación de Estudiantes a Distancia de la Carrera de Ciencias Policiales”. Posterior a la lectura se somete a votación solicitar constancias de ausencia a los cuatro Representantes titulares y los dos suplentes para ser valorada en la próxima sesión de Junta Directiva Federación y se aprueba con siete votos a favor, queda aprobado. **ACUERDO EN FIRME. Artículo ocho. Oficio FEU-1313-dos mil veintidós.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: “Solicitar al Director de Sedes Universitarias Rodrigo Arias Camacho, la intervención de sus buenos oficios para que las personas encargadas de los fondos de trabajo de cada Sede Universitaria se encarguen de tramitar y facilitarle directamente a las personas estudiantes que son Representantes Estudiantiles que son Representantes Estudiantiles ante la Asamblea



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, entre el martes 19 de julio 2022 al sábado 23 debido a que la Asamblea FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, va a realizarle el 30 de julio 2022. Por ello instamos muy amablemente que nos pueda colaborar con la tramitología correspondiente para que estas personas puedan gestionar directamente en cada Sede según corresponda.” Posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación remitir oficio a las Asociaciones para que sus Representantes en caso de tener dudas o requieran orientación en el llenado de formulario de viáticos para Asamblea Federación, acudan a la persona Encargada de Caja Chica en la Sede a la que pertenezca según corresponda entre el veinte de julio dos mil veintidós y veintitrés de julio dos mil veintidós, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo nueve. Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Santa Cruz.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *“Estimados miembros de la Junta Directiva de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, por este medio deseamos invitar una comitiva de 5 personas de la Junta Directiva a la celebración de la Guanacastequidad en nuestro Centro Universitario el día 23 de julio del año en curso, dicha actividad dará inicio a las 12 medio día y finalizará a las 3 :00 pm, les esperamos con mucho entusiasmo, de antemano agradecemos su presencia”.* Posterior a la lectura, se toma nota del correo. **SE TOMA NOTA. Moción de orden.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra presenta una moción de orden que indica: *“Buenas tardes, compañeros, solicito una moción para adelantar el inciso #7 de mis puntos cuando termine tesorería es que necesito enviar la solicitud el día de hoy. Muchas gracias Saludos cordiales.* Se somete a votación la moción presentada y se aprueba por unanimidad, por lo tanto, se procede con el análisis del punto solicitado. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que esta se esta buscando un patrocinio con respecto algunos



artículos que se requieren para el festival deportivo con la Dos Pinos, para esto, se requiere enviar una carta el día de hoy, en caso que se lograra dicha participación nos colaborarían también con el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, el Secretario de Actas Marco Picado Sánchez indica que es importante tomar en cuenta que la Dos Pinos, sería patrocinada pero hay que tomar en cuenta que la Universidad Estatal a Distancia es una Institución Pública en este caso no sabe si afectara con respecto a este tema, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez expresa que este tipo de empresa lo que busca es publicidad, el termino correcto es mercadear la marca más no tiene fines de lucro, posterior a lo antes discutido, se procederá a realizar la carta. **SE TOMA NOTA.**

Moción de forma. La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez presenta, vía correo electrónico institucional, una moción de forma para incluir un punto en agenda que indica: *“Buenas tardes: La siguiente es para solicitar la moción de inclusión del punto de viáticos de estudiantes de la ECA para el congreso”*. Se somete a votación la moción presentada y se aprueba por unanimidad. La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez procede a leer el documento: *PARA: Federación de estudiantes de la UNED DE: Monserrat Espinach Rueda Coordinadora de la Unidad de Vinculación Estudiantil Escuela de Ciencias de la Administración, OFICIO: ECA-UVE-2022-001 ASUNTO: Solicitud de apoyo con viáticos para estudiantes FECHA: 18 de julio, 2022; Estimados(as) miembros de la junta directiva de FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reciban un cordial saludos, a raíz de la invitación enviada a la Junta de FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, esperamos contar con su grata compañía en el Primer Congreso de Tecnologías Disruptivas a celebrarse el 20 y 21 julio en el Paraninfo Daniel Oduber, en sede central UNED Sabanilla, en horario de 7 am a 5:30 pm. Para este evento también se invitaron algunos estudiantes de las carreras de Administración y representantes estudiantiles, y hemos notado que por el inicio del congreso en horas de la mañana hay estudiantes que requieren de la*



colaboración de viáticos para poder asistir a la actividad de los días 20 y 21 de julio 2022, por ello solicitamos su intermediación para brindarles el apoyo en la asignación de viáticos para que tengan la oportunidad de disfrutar del Congreso Internacional. En la siguiente lista se mencionan las personas estudiantes que fueron invitados y que conocemos su caso en específico: 1- María Ortega Zamora Cédula 113070582 de Sede San Vito me indica que es Representante Estudiantil. 2- Janibal Pereira García Ced. 702910522 de Sede Talamanca 3- Marilyn Michelle Obando Guevara de Sede Talamanca 4- Miguel Esteban Madrigal Zúñiga Cédula 604690156 Sede Jicaral; Ellos(as) necesitan los siguientes rubros para viáticos: Almuerzo y Cena del día 19 julio 2022 = $(10\ 000 * 0.65) = 6500$ Hospedaje noche del 19 julio = $(29500 * 0.65) = 19175$ Cena del día 20 julio = 3250 Hospedaje del 20 julio = 19175 Cena del día 21 julio = 3250 Hospedaje del 21 julio = 19175 Desayuno del 22 julio = $3500 * 0.65 = 2275$ Almuerzo del 22 julio = 3250 Total para cada estudiante: 76 050 Transportes no requieren porque ellos viajan con transporte institucional. Desayuno, almuerzo y café se darán en el evento a todos los estudiantes participantes. También recordarles que se les hizo invitación y los esperamos a los siguientes estudiantes y ya los tenemos en lista de alimentación del congreso: Junta Directiva Presidente- José Osvaldo Castro Salazar Vicepresidente- Grettel Fuentes Álvarez Secretaría de Actas- Marco Antonio Picado Sánchez Tesorería- Adrián Sancho Delgado Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos- Kimberlyn Yarixa Mora Mena Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales- Mónica Gabriela Picado Segura Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil - Tamara Peña Zamora Secretaría de Proyectos - Laura Salas Espinoza Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos- Kendall Huertas Cuadra Fiscalía- Jesús Rodríguez Torres Asistente Administrativo- Jorge Cascante Briceño Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración. Verónica Jara Montoya 1 1646 0448 Heredia Davnnia Yolanda



Palma Villegas 6-0434-0655 Puntarenas George Alexander Godoy Rosales 6-0406-0921 Puntarenas Grettel María Fuentes Álvarez 3-0472-0490 Turrialba Thannia Faride Amador Coto 3- 0483 -0788 Turrialba Víctor Azofeifa Camacho 1-1021-0334 San José Yohan Arley Vargas Pinto 6-0391-0117 Buenos Aires CAE Administración Emanuel Fernández Villalobos 1-1609-0397 Heredia CAE Administración de empresas con énfasis en Mercadeo León Víctor Zumbado Salas 2-0563-0270 San José CAE Administración de empresas con énfasis en recursos Humanos Josué Espinoza Cerdas 6-0358-0643 Puntarenas CAE Administración de empresas con énfasis en Producción Allen Mauricio Portuguese Arauz 1-1305-0203 Desamparados CAE Administración de empresas con énfasis en Negocios Internacionales Martha Alicia Benavides Martínez 1-1801-0785. San José CAE Administración de empresas con énfasis en Contaduría Yesenia María Vizcaino Chaves 1-0849-0783 San José.”

Posterior a la lectura, procede a leer el siguiente el documento con respecto a los representantes de la Escuela de Ciencias de la Administración, para que asistan de forma presencial,” posterior a la discusión, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez expresa que se están solicitando viáticos a los estudiantes que asustan al Congreso, por lo tanto, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar se somete a votación aprobar los viáticos los y las estudiantes para la actividad de la Escuela de Ciencias de la Administración que se va a llevar a cabo el día veinte y veintiuno de julio y se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Moción de orden.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza presenta una moción de orden, vía correo electrónico institucional que indica: “*Buenas estimados. Solicito amablemente que se vea mi punto de agenda. Ya que la actividad está pronta a realizarse. Saludos*”. somete a votación la moción presentada y se aprueba por unanimidad, por lo tanto, se procede con el análisis del punto solicitado. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que, en sesiones anteriores, había expuesto el proyecto, expresa que por motivos laborales no va a poder asistir



a la actividad, envió el proyecto vía correo con la información detallada, por lo tanto, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación aprobar ciento cincuenta mil colones para refrigerios, viáticos para dos estudiantes como representantes estudiantiles y viáticos para un estudiante regular. Para la actividad en Buenos Aires del veintisiete al veintinueve de julio Viáticos para los miembros de Junta Directiva que asistirá. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Estudiantes Congreso Estudiantil. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que este punto lo presentará en la próxima sesión. **Inciso dos.** Documento de enlace; El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que este punto lo presentará en la próxima sesión. **Inciso tres.** Asamblea extraordinaria; El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que este punto lo presentará en la próxima sesión. **Inciso cuatro. Sesión extraordinaria;** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone realizar sesión extraordinaria el día veinticinco de junio dos mil veintidós a las trece horas, para tratar los puntos de sesión que no fueron abarcados de la agenda aprobada en la sesión seiscientos setenta, se somete a votación y queda aprobado por unanimidad.

CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. Acta 670 capítulo CUATRO, ARTICULO: UNO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIA JEANNETTE SANCHEZ UGALDE por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: FIORELLA ORDOÑEZ RUIZ por concepto de: sábado 30 de



julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: PAOLA SANTOS BERMUDEZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. CUATRO ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JORGE ISAAC BRENES ARIAS por concepto de: Domingo 31 de julio de 2022, La persona estudiante viaja de regreso a su lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JORGE ISAAC BRENES ARIAS por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: FREDY ESTEBAN FALLAS DIAZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SEIS ADENDUM.** Se acuerda aprobar



el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: AXELL JOSE PAZ SOSA por concepto de: La persona estudiante hizo cobro de otros rubros de hospedaje. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: AXELL JOSE PAZ SOSA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: lunes 18 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de Presupuesto 2023 FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión ordinaria número 670 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:35 horas a 17:40 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MONICA GABRIELA PICADO SEGURA por concepto de: jueves 28 de Julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Actividad en Boruca III Encuentro Conjunto para Estudiantes Indígenas, de 09:00 horas a 16:30 horas. Viernes 29 de Julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Actividad en Torraja III Encuentro Conjunto para Estudiantes Indígenas, de 09:00 horas a 16:30 horas. Sábado 30 de Julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Asamblea General Extraordinaria de la



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, de 07:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES por concepto de: jueves 28 de Julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES con PROCAI, gira a territorio indígena Boruca de 08:00 horas a 16:00 horas. Viernes 29 de Julio de 2022, Trabajo de fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES con PROCAI, gira a territorio indígena Torraza de 08:00 horas a 16:00 horas sábado 30 de Julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 07:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES por concepto de: lunes 18 de julio de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Actas, revisión de OneDrive, realización y actualización de informe para solicitud de documentos pendientes de actas gestión 2019-2021 trabajadas por la Comisión de Actas de 08:50 horas a 17:00 horas. Martes 19 de julio de 2022, Consejo Interno DAES, Trabajo coordinadora Comisión de Actas, revisión de OneDrive, realización y actualización de informe para solicitud de documentos pendientes de actas gestión 2019-2021 trabajadas por la Comisión de Actas de 07: 45 horas a 18:00 horas. Miércoles 20 de julio de 2022. Sesión Ordinaria número 55-2022 Comisión de Redacción de actas. Trabajo coordinadora Comisión de Redacción de Actas, Trámites para ejecución presupuestaria Comisión de Actas, revisión y remisión de correos, remisión de solicitud de documentos de 7:55 horas a las 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía



de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: ONCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: miércoles 20 de julio del 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de informe de labores, revisión de Borradores POA 2023 asociaciones de estudiantes adscritas a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión ordinaria de la comisión Plan y Presupuesto de 08:43 horas a 17:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: Miércoles 20 de Julio de 2022, Sesión Ordinaria número 55-2022 de la Comisión de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Trabajo de la Secretaria de la Comisión de Actas, tramitología de la ejecución de compra de libretas del Plan Operativo Anual, redacción de la minuta número 55-2022, revisión, correcciones, verificación y remisión del documento de la solicitud de documentos por Secretarias de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, de la gestión 2019-2021 de 8:05 horas a 17:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRECE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: WILLIAN por concepto de: No se utilizó. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JAVIER DE LOS ANGELES CASCANTE ROJAS por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**



ARTICULO: QUINCE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: miércoles 20 de julio de 2022, Trabajos de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Congreso internacional de la escuela de ciencias de la administración, comisión política de desarrollo número 783 de 8:00 horas a 17:20 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO DIECISEISES:** acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YULIANA GABRIELA NAVARRO FUENTES por concepto de: miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo coordinadora Comisión de Actas, revisión de correos, Sesión Ordinaria número 56-2022 Comisión de Redacción de Actas de 08:50 horas a 17:00 horas. Jueves 28 de julio de 2022, Reunión previa a Consejo, Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, Trabajo coordinadora Comisión de Actas de 08:00 horas a 17:00 horas. Viernes 29 de julio de 2022, Trabajo Coordinadora Comisión de Redacción de Actas, revisión de correos, remisión de correos, asistencia a Secretaría de Actas y miembros de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:00 horas a 17:00 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: miércoles 27 de julio de 2022, Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales número 05-2022, Sesión Ordinaria número 56-2022 de la comisión de redacción de actas de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 28 de Julio de 2022, Mesa de trabajo de la Comisión de Actas, Mesa de trabajo de la Comisión de Actas, redactar un documento para



solicitar las actas pendientes a los ex miembros externos de la Junta Directiva de la gestión 2019-2022, redactar y remitir un documento solicitando las actas pendientes a los miembros internos, realizar una recopilación de las actas de la gestión 2019-2022, trabajadas por la Comisión en la gestión 2021-2022, desde la 602-636, delegación de actas faltantes de redactar, revisión del OneDrive para hacer una proyección de lo pendiente en cada acta de la gestión 2019-2021 de 8:00 horas a 16:40 horas. Viernes 29 de julio 2022, Mesa de trabajo de la Comisión de Actas, redactar un documento para solicitar las actas pendientes a los ex miembros externos de la Junta Directiva de la gestión 2019-2022, redactar y remitir un documento solicitando las actas pendientes a los miembros internos, realizar una recopilación de las actas de la gestión (2019-2022), trabajadas por la Comisión en la gestión 2021-2022, desde la 602-636, delegación de actas faltantes de redactar, revisión del OneDrive para hacer una proyección de lo pendiente en cada acta de la gestión 2019-2021 de 8:00 horas a 16:45 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO: DIECISIETE ADENDUM. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIAN FABIOLA CALDERON ROMERO por concepto de: martes 26 de julio de 2022, La persona estudiante viaja hacia sabanilla por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO: DIECIOCHO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: miércoles 13 de julio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación atención a las solicitudes para redes



sociales de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES y realización de programa radial para Onda UNED de 08:49 horas a 17:40 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: lunes 18 de julio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación sesión ordinaria número 670 de junta directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión representación estudiantil Onda UNED y sesión ordinaria de la comisión Onda UNED de 08:50 horas a 17:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: miércoles 20 de julio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación de StreamYard con Onda UNED para transmisiones de 08:50 horas a 13:10 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Viernes 15 de julio de 2022, Trabajo de presidencia Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, grabación de videos promocionales Asamblea Universitaria Representativa, envío de correspondencia, elaboración de oficios TEEUNED de 8:30 horas a 13:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIDOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: Miércoles 20 de julio del 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Elaboración de oficios TEEUNED, sesión ordinaria número 173 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, de 8:30 horas a 18:35 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTITRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA



RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: jueves 21 de julio de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración de oficios TEEUNED, notificación de postulaciones Asamblea Universitaria Representativa, de 8:40 horas a 13:20 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARJORIE MARIA RAMIREZ MURILLO por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: jueves 21 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES Congreso internacional de la escuela de ciencias de la administración de 8:00 horas a 16:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión Con María Rojas miembro de la comisión del V congreso, firma de documentos, logística de taller manejo de emociones de 8:00 horas a 16:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión Con María Rojas miembro de la comisión del V congreso, firma de documentos, logística de taller manejo de



emociones de 8:00 horas a 16:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GRETTEL MARIA FUENTES ALVAREZ por concepto de: martes 26 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Reunión con la comisión de enlace, revisión y firma de documentos, reunión con la encargada de sedes por Plan Operativo Anual 2023 de 8:00 horas a 16:30 horas. Miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión de ordinaria política de desarrollo número 784, revisión de documentos de 8:00 horas a 16:00 horas. Jueves 28 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión ordinaria número 09-2022 de comisión de ética y políticas, reunión con la comisión de V congreso de 9:00 horas a 16:30 horas. Viernes 29 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y firma de documentos, logística de asamblea extraordinaria de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ANDRES ANTONIO PASTRANA QUIROS por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DOLORES



GALAN SEGURA por concepto de: viernes 29 de julio de 2022, Trabajo de vicepresidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, organización Asamblea Extraordinaria FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 12:00 horas a 17:00 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. Domingo 31 de julio de 2022, Sesión Extraordinaria número 176 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 9:00 horas a 13:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KATTIA YANETH FAJARDO MARTINEZ por concepto de: Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de: miércoles 20 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión ordinaria número 783-2022-de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sesión ordinaria virtual 578-2022 de la comisión Plan Presupuesto, firma de documentos. Participación en el congreso internacional de tecnologías disruptivas de Escuela de Ciencias de la Administración de 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 21 de julio 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión ordinaria del consejo universitario número 2921, Firma de documentos, Participación en el congreso internacional de tecnologías disruptivas de Escuela de Ciencias de la Administración Comisión especial del estatuto



orgánico número 001 de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, firma de documentos, revisión y respuesta de correos. Mesa de trabajo de la comisión de control interno de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: PRISCILA ZUÑIGA HERNANDEZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAUREN ANDREA LOPEZ JAEN por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CUARTO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA por concepto de: martes 19 de julio de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Trámites de liquidaciones, afiches de Onda UNED, Reunión con estudiante para proyecto a ejecutar, Revisión de correos y dar respuestas, Alistar encomiendas de 08:17 horas a 15:27 horas. Miércoles 20 de julio de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Trámites de liquidaciones.



Congreso Internacional de Tecnología. Registrar y enviar encomiendas de 10:02 horas a 15:36 horas. Jueves 21 de julio de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Congreso Internacional de Tecnología, Trámites de liquidación de 10:11 horas a 15:38 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ por concepto de: lunes 18 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Sesión Ordinaria FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:07 horas a 17:30 horas. Martes 19 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Capacitación Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Puriscal, de 08:00 horas a 18:10 horas. Miércoles 20 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión Ordinaria Comisión de Actas de 08:00 horas a 17:30 horas. Jueves 21 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES; Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:00 horas a 17:30 horas. Viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:00 horas a 15:18 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINÁI ALVAREZ CORNAVACA por



concepto de: martes 12 de julio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, se realiza el acta de sesión ordinaria número 166 y se hace revisión de correos del Tribunal Estudiantil de la UNED de 9:30 horas a 14:00 horas. Martes 19 de julio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Actividades relacionadas con la creación de contenido y videos promocionales sobre las elecciones de los representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa que se encarga el Tribunal Estudiantil de la UNED de 10:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 20 de julio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, sesión ordinaria número 174 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED 13:00 horas a 19:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: GEORGE ALEXANDER GODOY ROSALES por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ARIELY MARSELA ARAUZ MAROTO por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y



transporte, según corresponda a la persona estudiante: KAREN EDITH SOTO QUINTERO por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINÁÍ ALVAREZ CORNAVACA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: EIDA TATIANA OROZCO SOSA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO:**



CUARENTA Y TRES. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de: Miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión Extraordinaria número 672 de la junta directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 13:00 horas a 16:00 horas Jueves 28 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y envío de correos, mesa de trabajo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, consejo de becas número 543-2022 de 08:00 horas a 16:00 horas. Viernes 29 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y envío de correos, solicitud información para representantes de 08:00 horas a 16:00 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO: CUARENTA Y CUATRO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de Presupuesto 2023 FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión comisión interna de control interno de 08:35 horas a 12:22 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CINCO ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LIVEX DEL CARMEN OBANDO MARTINEZ por concepto de: Domingo 31 de julio de 2022, La



persona estudiante realizo mal la suma de los rubros de transporte. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LIVEX DEL CARMEN OBANDO MARTINEZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SURIMA NINOSKA TREMINIO MARTINEZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MANUEL ANTONIO MONJARREZ ARIAS por concepto de: No se utilizó. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: INES MARIA TINOCO BONILLA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona



estudiante: LEYDIS ISABEL ROMERO CRUZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JASON EDUARDO BADILLA MARIN por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MERAB RAQUEL RUIZ SABORIO por concepto de: jueves 07 de julio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Grabaciones para Asamblea Universitaria Representativa de postulaciones de 13:00 horas a 18:30 horas. Lunes 11 de julio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, creación de material divulgativo Asamblea Universitaria Representativa de 13:30 horas a las 19:00 horas. Martes 12 de julio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, redacción de acta número 167 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 13:00 horas a 17:40 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MERAB RAQUEL RUIZ SABORIO por concepto de: miércoles 13 de julio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Grabaciones para Asamblea Universitaria Representativa para empadronamiento de 12:15 horas a



17:30 horas. Martes 19 de julio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, material divulgativo candidatos Asamblea Universitaria Representativa y edición de videos de 11:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 20 de julio de 2022, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, sesión de trabajo sobre investigación preliminar de 9:30 horas a 17:00 horas.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y TRES ADENDUM. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KEILYN ROSA SOTO MAIRENA por concepto de: La persona estudiante no sumo correctamente los rubros correspondientes a transporte.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y TRES. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KEILYN ROSA SOTO MAIRENA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y CUATRO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SHIRLEY MASSIEL ESPINOZA ALVAREZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y CINCO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ por concepto de: No se utilizó.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y SEIS. Se acuerda aprobar el



pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE GREGORIO GUTIERREZ ARTAVIA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: THANNIA FARIDE AMADOR COTO por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ERIKA MITZIE SELLES LUPARIO por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de: martes 26 de julio de 2022, Trabajo de la presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico número 745, Comisión de Asuntos Jurídicos número 414, Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios número 589, Firma de documentos de 8:00



horas a 17:00 horas. Miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo de la presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo número 784, Comisión de Plan Presupuesto número 579, Sesión extraordinaria número de junta directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: martes 26 de julio del 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración de Presupuesto 2023 FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, elaboración de acuerdo de borradores POAS 2023 Asociaciones adscritas de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:10 horas a 13:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y UNO ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ILSE MARIA LARA RIVERA por concepto de: La persona estudiante no sumo correctamente los rubros correspondientes a transporte. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ILSE MARIA LARA RIVERA por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA



ZAMORA por concepto de: jueves 28 de julio de 2022 gira gestionada por PROCAI del II encuentro conjunto de personas estudiantes indígenas de 9:00 horas a 16:30 horas. Viernes 29 de julio de 2022, gira gestionada por PROCAI del II encuentro conjunto de personas estudiantes indígenas de 9:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: LAURA VANESSA SALAS ESPINOZA por concepto de: viernes 22 de julio de 2022, Trabajo de Proyectos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, gira a Heredia motivo recolección de artículos, Envío de facturas a almacén general de suministros, Trámites de liquidación, Revisión de correos y dar respuestas de 09:11 horas a 17:27 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia, La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: lunes 25 de julio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión extraordinaria número 671 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, atención de solicitudes para redes sociales de la UNED de 08:44 horas a 17:35 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: TAMARA MELISSA PEÑA ZAMORA por concepto de: miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo de la Secretaría de Divulgación, Promoción y Capacitación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión extraordinaria número 672 de junta directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, solicitudes para la DTIC, reunión representación estudiantil onda UNED, sesión de onda UNED de 08:50 horas a 17:45 horas. **ACUERDO EN**



FIRME. ARTICULO: SESENTA Y SEIS. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, sesión de trabajo con Enlace, elaboración de listas de asistencia Asamblea extraordinaria FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, elaboración de oficios del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 8:45 horas a 14:15 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: martes 26 de julio de 2022, Sesión extraordinaria número 175 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 8:40 horas a 13:03 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, sesión extraordinaria número 672 de la junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión ordinaria de la comisión plan presupuesto de 09:15 horas a 17:45 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SESENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: jueves 28 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, Tramites del cartel de licitación de la alimentación de la Asamblea Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, tramite de cartas de exoneración, elaboración de presupuesto 2023 de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:42 horas a 17:35 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el



monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JONATHAN RIOS CHAVES por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 18:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ANGELA BRYHAM BERMUDEZ por concepto de: miércoles 06 de julio de 2022, trabajo de secretaria de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de líderes FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, revisión de Minutas, envío de correos de permisos a las sedes universitarias para impartir los talleres presenciales de 13:00 horas a 17:00 horas. Jueves 07 de julio de 2022, Sesión ordinaria número 22 de la comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de líderes FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, trabajo de secretaria de la de Capacitación, Desarrollo y Formación de líderes FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, envío de correos de 8:30 horas a 15:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de: viernes 29 de julio



de 2022, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración e impresión de listas de asistencias asamblea, elaboración de oficios TEEUNED, llamadas a las sedes universitarias de 8:30 horas a 18:00 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, elaboración de oficios, notificación empadronamiento a DTE, llamada a las Sedes Universitarias de 7:00 horas a 18:00 horas. Domingo 31 de julio de 2022, sesión extraordinaria número 176 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Trabajo de presidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, filtrado de empadronamiento Asamblea Universitaria Representativa, elaboración de lista de empadronados, elaboración de oficios de 9:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: viernes 29 de julio de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, revisión de presupuestos 2023 de asociaciones adscritas a la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, elaboración de modificación presupuestaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 07:55 horas a 12:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MONICA GABRIELA PICADO SEGURA por concepto de: miércoles 03 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión en la Asamblea Legislativa sobre el tema FEES de 10:30 horas a 16:00 horas. Jueves 04 de agosto del 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión del Consejo de Centros de 08:00 horas



a 17:00 horas. Viernes 05 de agosto del 2022, Trabajo de Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, reunión del Consejo de Centros de 08:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: MARCO ANTONIO PICADO SANCHEZ por concepto de: Miércoles 27 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Reunión previa Consejo ECEN Representación Estudiantil, Consejo número 06-2022 del Escuela de Ciencias Naturales y Exactas, Sesión Extraordinaria número 672 de Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:00 horas a 17:30 horas Jueves 28 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Sesión Ordinaria número 56 Comisión de Actas de 08:00 horas a 17:30 horas Viernes 29 de julio de 2022, Trabajo de Secretaría de Actas FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y Remisión de correos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Logística Asamblea FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:00 horas a 18:00 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de: viernes 29 de julio de 2022, Trabajo de presidencia FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Logística de asamblea



extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, firma de documentos. Revisión y contestación de correos de 13:00 horas a las 17:00 horas. Sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: CRISTIAN GERARDO CAMPOS JARQUIN por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:00 horas a 15:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y NUEVE ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SELINA DIAZ GOMEZ por concepto de: Sábado 06 de agosto de 2022, Comisión de capacitación, Desarrollo y Formación de líderes, trabajo de coordinación, Elaboración de los documentos para la cancelación del catering servicie, corrección de los documentos de devueltos por caja chica para proceder con el pago a proveedores, organización en la oficina FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES los materiales que se llevaron al taller presencial de 14:30 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SETENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: SELINA DIAZ GOMEZ por concepto de: jueves 04 de agosto de 2022, Comisión de capacitación desarrollo y formación de líderes, Sesión Ordinaria número 26 de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 05 de agosto de 2022, Comisión de líderes trabajo de coordinación, Revisión y análisis de la minuta número 25,



Revisión y contestación de correos, Preparación del material y las regalías que se repartirán en el taller presencial mejorando nuestro liderazgo, Elaboración del informe mensual ECEN de 8:30 horas a 16:00 horas. Sábado 06 de agosto de 2022, Comisión de líderes, taller presencial tema Mejorando nuestro liderazgo en la sede universitaria de San José de 8:30 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: sábado 30 de julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 7:50 horas a 14:30 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: lunes 01 de agosto del 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, sesión ordinaria número 674 de junta directiva de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Realización de modificación del presupuesto de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 12:15 horas a 17:50 horas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: HAZEL SINAI ALVAREZ CORNAVACA por concepto de: viernes 29 de julio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, se Logística del TEEUNED en acción a la Asamblea de FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 9:30 horas a 15:00 horas. Sábado 30 de Julio de 2022, Asamblea General Extraordinaria de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en el lugar Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED sabanilla de 06:30 horas a 16:00 horas. Domingo 31 de julio de 2022, Trabajo de secretaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, sesión extraordinaria número 176 del Tribunal Electoral



Estudiantil de la UNED de y comienzo del acta número 168 del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 10:30 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y TRES ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL PATRICIA HUERTAS CUADRA por concepto de: Cambios de Montos de hospedaje para los días 05,06 de agosto de 2022. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KENDALL PATRICIA HUERTAS CUADRA por concepto de: viernes 05 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, realizar compras de artículos y recoger materiales deportivos para el Festival Deportivo y salida para la Cruz de 10:00 horas a 16:00 horas. Sábado 06 de agosto de 2022, Trabajo de secretaria de recreación FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Festival Deportivo de Fútbol sala en la sede la Cruz de 8:00 horas a 17:00 horas La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y CUATRO ADENDUM.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES por concepto de: La persona estudiante realizo incorrectamente la suma de los rubros de transporte. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: YENIDIER JESUS RODRIGUEZ TORRES por concepto de: viernes 05 de agosto de 2022, Trabajo de fiscalía FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, visita a San José para reunión con un representante estudiantil y recepción de denuncia, posterior visita a la sede FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES para apertura de expediente de investigación de 07:30 horas a 16:00 horas. La



persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y CINCO ADENDUM. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de: jueves 11 de agosto de 2022, La persona estudiante cobra rubro de almuerzo y transporte publico ruta Sabanilla- San José. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de: jueves 04 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES. Lista de representantes Depurada, inicio de creación de formulario para estudiantes V Congreso Universitario de 13:00 horas a 16:00 horas viernes 05 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión y envió de correos, Inicio de gira a Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES en la CRUZ de 08:00 horas a 16:00 horas. Sábado 06 de agosto de 2022, Festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la Cruz de 08:00 horas a 16:00 horas. Domingo 07 de agosto de 2022, Regreso del festival deportivo FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES la Cruz de 09:00 horas a 14:00 horas. Lunes 08 de agosto de 2022, Actividad FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 07:00 horas a 16:00 horas. Martes 09 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Respuesta y envió correos, revisión de documentos de 8:00 horas a 16:00 horas miércoles 10 de agosto de 2022, Trabajo de Secretaría de Representantes estudiantiles y asuntos académicos FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Respuesta y envió de correos, revisión de documentos de 8:00 horas a 12:00 horas La persona estudiante se



hospeda por lejanía del lugar de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de: martes 02 de agosto de 2022, Trabajo de Tesorería FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, Revisión de correspondencia de tesorería, elaboración de acuerdos presupuestarios, elaboración del Presupuesto 2023 de la FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES de 08:48 horas a 13:30 horas. **ACUERDO EN FIRME.FIN. ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las diecisiete horas con un minuto se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas